

LEONSA S. A.

El Triunfo, 16 de Marzo de 2000

INFORME DE COMISARIO

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LEONSA S. A.

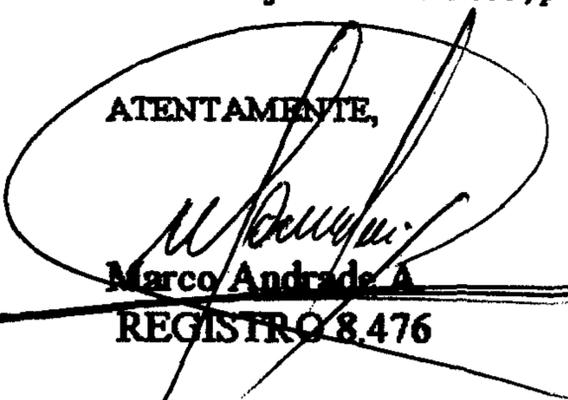
En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la CIA LEONSA S. A. para lo cual fui asignada por La Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías paso a exponer lo siguiente;

1.- He revisado el Balance General de CIA LEONSA S. A. AL 31 de Diciembre de 1.999. y el correspondiente al Estado de Resultado por el período terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es de expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros, y sobre el cumplimiento por parte de la Administración y de las normas legales y de junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

2.-El examen se realizó en base de pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas, incluye la presentación y aplicación de los registros Contables en General.

3.- Este Ejercicio año 1.999, por no tener actividad alguna, el resultado del Ejercicio es de CERO.

ATENTAMENTE,


Marco Andrade A.
REGISTRO 8.476

27 NOV. 2000

